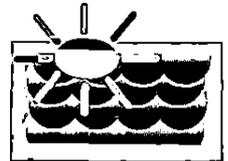


31482



Sol y Agua
HOSTERIA

Cuenca, 4 de octubre de 2016

Señora
Doraliza Luzmila Encalada Alvarez
Ciudad.-

De mi consideración: .

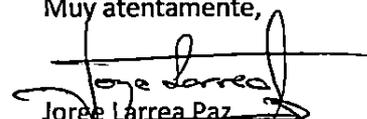
Por la presente me es grato dirigirme a Usted con la finalidad de comunicarle que en sesión de Junta General Universal de Socios de la Empresa "HOTELERIA Y TURISMO SOL Y AGUA HOSTESOL CIA LTDA", celebrada el día jueves 29 de septiembre del 2016 se procedió a designarle para que desempeñe las funciones de PRESIDENTA de esta Compañía por un período de DOS AÑOS MAS.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 23 de diciembre de 1993, ante el Notaria Público Octavo del Cantón Cuenca, Dr. Homero Moscoso Jaramillo e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca el 12 de enero de 1994 con el No. 14

En su calidad de Presidenta de la Compañía y por subrogación del Gerente, le corresponderá a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, siendo sus principales deberes y atribuciones los consignados en el Estatuto Social, mismos que constan en la referida escritura pública

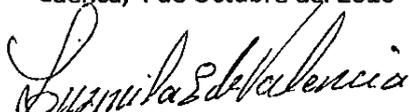
El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil de Cuenca, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Muy atentamente,

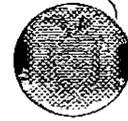

Jorge Larrea Paz
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente

Cuenca, 4 de Octubre del 2016



Doraliza Luzmila Encalada Alvarez
CI. 0101268597



TRÁMITE NÚMERO: 11749

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8750
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2085
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOTELERIA Y TURISMO SOL Y AGUA HOSTESOL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ENCALADA ALVAREZ DORALIZA LUZMILA
IDENTIFICACIÓN	0101268597
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

